



Lineamientos de Prevención y Control en Materia de Influenza A(H1N1): transportes universitarios.

1. Informar y llevar a cabo las siguientes medidas preventivas: a los operadores y pasajeros sobre las medidas preventivas que se deben cumplir para disminuir el riesgo de contagio por el virus de influenza A(H1N1).

- ¿Qué es la influenza A(H1N1)?
- Formas de transmisión
- Síntomas
 - Fiebre de 38° o más
 - Dolor de cabeza
 - Dolor muscular y de articulaciones
 - Ataque al estado general y decaimiento
 - Tos
 - Escurrimiento nasal
 - Ojos irritados
 - Dolor de garganta
- Signos de alarma
 - Dificultad para respirar
 - Dolor de pecho
 - Flemas con sangre
 - Confusión o somnolencia
- Medidas preventivas
 - **Individuales. Para operadores y pasajeros**
 - Lavarse las manos con agua y jabón o usar gel antibacteriano con base en alcohol antes de utilizar el transporte (no usar crema).
 - Usar correctamente el cubrebocas.
 - No saludar de mano, beso y abrazo dentro del autobús.
 - No conversar durante el trayecto.
 - No ingerir alimentos durante el trayecto.
 - Lavar las manos con agua y jabón o gel antibacteriano con base en alcohol al llegar a su destino.
 - Aplicar la técnica adecuada para toser o estornudar.
 - Mantenerse alejado de personas que presenten infección respiratoria aguda



- **Para el operador:**
 - Estar informado sobre las medidas preventivas que debe cumplir para disminuir el riesgo de contagio por el virus de influenza A(H1N1).
 - No deberá presentar síntomas.
 - Llevar en el transporte una bolsa de plástico y pañuelos desechables.

2. Medidas previas para disminuir el riesgo de contagio del virus de influenza A(H1N1).

- Las unidades deben contar con ventanas que funcionen y permitan la entrada del aire y de la luz solar.
- Si cuenta con sistema de ventilación deberá contar con el mantenimiento necesario (manual del usuario del vehículo).
- Deberá realizarse la limpieza de la unidad antes de iniciar el recorrido, considerando superficies de contacto masivo (tubos, pasamanos, timbres, barandales, manijas) así como volante, palanca de velocidades, tablero, asientos y respaldos de los asientos o en su caso cubreasientos, cristales de las ventanas), con agua, jabón o detergente y solución de cloro al 6% que es el comercial, a una dilución de 8 cucharaditas en un litro de agua, esta actividad se deberá realizar 2 veces al día con un periodo no mayor a 12 hrs. entre uno y otro recorrido de la ruta, con el propósito de eliminar cualquier posible foco de infección. En caso de automóviles, una vez al día.
- Si los asientos son de tela, la unidad sólo podrá realizar un solo viaje, si necesita realizar más viajes, deberá utilizar cubreasientos de tela, los cuales deberá lavarlos y cambiarlos diariamente.

3. Medidas de difusión e información:

- Colocar información referente a técnicas correctas de lavado de manos y técnica adecuada para toser o estornudar dentro de la unidad móvil.